

RESPUESTA A BASTA!

Tiene Congreso la atribución de aprobar el presupuesto

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

“Habrá Cabildo para otros temas”, pero no tiene facultad para discutir el tema del presupuesto, respondió la Jefa Claudia, a los integrantes de la Unión de Alcaldías (UNA-CDMX).

La mandataria se refirió a la aseveración enviada por los integrantes de la UNA, quienes aseguraron que interpondrían una acción de inconstitucionalidad sobre el Presupuesto 2022 que envió la Jefa Claudia al Congreso CDMX, por lo que exigieron que este tema se discutiera en el Cabildo.

“Ellos están en su derecho, pero es muy clara la Constitución de la CDMX, que quien debe aprobar el Presupuesto es el Congreso local”, enfatizó la Jefa Claudia.

RESPONDE



· Así responde la Jefa Claudia a alcaldes de UNA



#CongresoCDMX

Rechazan borrador

Los panistas en el Congreso de la Ciudad de México lamentaron que haya ausencias prioritarias en el primer borrador del Presupuesto de 2022

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México rechazó el primer borrador del dictamen del Presupuesto de Egresos de 2022.

Christian Von Roerich de la Isla, coordinador de los blanquiazules, lamentó que el proyecto de presupuesto tenga ausencia de recursos en rubros prioritarios.

"Y hablamos de salud, más dinero a las alcaldías y aspectos de seguridad pública, sin dejar de mencionar al empleo y la reactivación económica con apoyos líquidos a las empresas que generan riqueza, que es lo que necesitamos", reprobó el también exdelegado de Benito Juárez.

Ante esta situación, el legislador del PAN hizo el llamado a los grupos parlamentarios a que se definan y adopten posturas claras al momento de votar el Presupuesto el próximo 15 de diciembre.

"No nos vamos a quedar callados por los nuevos impuestos que buscan imponer y defenderemos la economía

familiar. Morena insiste en la persecución de las personas que trabajan, ello, con impuestos vía streaming, y a los reparadores", indicó Von Roerich de la Isla.

Por otra parte, denunció que la bancada del partido guinda busca legalizar "extorsiones" en el Paquete Económico de 2022 con las sanciones que se pretende aplicar a los automovilistas con placas foráneas.

"Es un presupuesto que no plasma la realidad de la capital y frente a una pandemia que está latente, no se procura la salud de todos nosotros", detalló.

El presupuesto del próximo año, así como el Código Fiscal y la Ley de Ingresos deben ser aprobados por el pleno del Congreso a más tardar el 15 de diciembre.

El presupuesto del próximo año, así como el Código Fiscal y la Ley de Ingresos deben ser aprobados por el pleno del Congreso a más tardar el 15 de diciembre





ACUSAN A SHEINBAUM PARDO DE VIOLAR LA CONSTITUCIÓN

ALCALDES OPOSITORES SEÑALAN QUE LA JEFA DE GOBIERNO APROBÓ EL PRESUPUESTO SIN AVAL DEL CABILDO.

PROPUESTA NO TIENE AUSTRERIDAD

Ven un presupuesto carente de legalidad

⊕ La UNACDMX reiteró que de no haber modificaciones, impugnarán el paquete

REDACCIÓN
@DDMexico

Nuevamente, la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), exhortó al Congreso capitalino para que devuelvan el Paquete Económico 2022 a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, toda vez que este no fue aprobado por el Cabildo como lo marca la Constitución de la entidad.

Los ediles de oposición indicaron que esta propuesta no tiene criterios de austeridad como lo planteó la mandataria y señalaron que tiene vicios de constitucionalidad y que de no ser corregido llevarán a cabo una impugnación.

En la habitual conferencia semanal, Mauricio Tabe Echartea, vocero de este grupo y edil de Miguel Hidalgo, señaló que en caso de que los legisladores ignoren esta petición, recurrirán a una acción por omisión legislativa ante la Sala Constitucional de la Ciudad de México, al tiempo que agregó que la acción jurídica

se establece en el artículo 36 del documento constitucional capitalino que "cualquier sujeto con interés legítimo podrá presentar la acción por omisión legislativa si es que una ley o decreto no cumple con los requisitos de constitucionalidad", abundó.

Tabe Echartea mencionó que aunque esto puede parecer "un tema de disputa política", no lo es, debido a que es un requisito de formalidad constitucional.

RETROTRAEN ANTECEDENTE

Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez (hoy asume vocería de

la UNACDMX), recordó que cuando Sheinbaum Pardo era jefa delegacional de Tlalpan presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte.





⊕ Los ediles aseguran que el presupuesto es 100% inconstitucional.



CON IMPUESTO A APPS

...Y PIDE AL CONGRESO
NO MOVERLE NADA
AL PRESUPUESTO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, defendió el nuevo impuesto a las plataformas digitales de paqueterías y pidió al Congreso capitalino "dejar como está" el paquete presupuestal de la ciudad.

La funcionaria explicó, en conferencia, que este impuesto se aplicará a las ganancias de las grandes empresas. "Nuestro objetivo es que quede como está tanto la ley como de ingresos como de egresos. En el tema de plataformas, el objetivo son las ganancias, la renta que tienen las grandes empresas. Porque hay también pequeñas empresas que no tendrían por qué tener esta carga fiscal. Es a las grandes empresas e incluso a los recursos que se llevan fuera del país", dijo.— *Eduardo Ortega*



COMISIÓN DE SEGURIDAD

Avanza dictamen sobre armas de fuego en CDMX

Sería la Cámara de Diputados la instancia que haga el estudio y análisis correspondiente

PATRICIA CARRASCO

En la Comisión de Seguridad Ciudadana local avanza el dictamen para reformar la Ley sobre uso de armas de fuego en la capital. Y se solicita a la SSC continuar con la implementación de los esquemas de profesionalización entre los policías de la Ciudad de México.

Este tiene como propósito atender el negocio y uso indebido de armas de fuego en la capital. La Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, a fin de que la Cámara de Diputados sea la instancia que haga el estudio y análisis correspondiente.

El diputado Nazario Norberto Sánchez (Morena), en su carácter de presidente de la citada comisión, afirmó que la entrada de armas de fuego ha lacerado de manera contundente la seguridad, el patrimonio, la libertad y la vida de los habitantes de la ciudad.

Igualmente, citó que de acuerdo con cifras de la Agencia Federal de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y de Explosivos estadounidense, cada año cerca de 213 mil armas de fuego son transportadas ilegalmente a México, por lo que, dijo, el dictamen atiende dicha problemática.

En la primera reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Ciudadana, se

aprobó la opinión técnica, a fin de incidir en el dictamen que emita la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con la intención de consolidar un andamiaje legal en materia penal sobre cibercrimes o delitos informáticos.

Cada año cerca de 213 mil armas de fuego son transportadas ilegalmente a México, según agencia estadounidense





Buscan reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos
DAVID DEOLARTE



Cabildo para otros temas: Sheinbaum

HILDA ESCALONA

El Paquete Económico 2022 no se llevará para su análisis a una sesión de Cabildo como lo solicitan los alcaldes de oposición, quienes amagaron con promover un recurso de inconstitucionalidad, advirtió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina recordó que es facultad del Congreso de la Ciudad de México discutir, modificar y aprobar tanto las leyes de egresos e ingresos como el Código Fiscal.

Y en este sentido precisó que sí habrá reuniones de Cabildo, pero para temas distintos al presupuesto del siguiente año.

“Pues ellos están en su derecho, pero es muy clara la Constitución de la Ciudad de México que quien debe aprobar el Presupuesto de Egresos, y así es en todas las entidades de la República es el Congreso local, en el caso inclusive de la Ciudad de México en el caso de la deuda es el Congreso federal, pero quien tiene la atribución constitucional en la Constitución de la República y en la Constitución de la Ciudad de México para aprobar los presupuestos, el Código Financiero, es el Congreso de la Ciudad de México... Va a haber cabildo para otros temas, pero no tiene facultad en este caso”, declaró.

Sheinbaum Pardo confió en que los diputados locales aprueben el paquete económico 2022 tal y como lo envió la Secretaría de Finanzas.

También destacó que la mayoría de los legisladores están de acuerdo con el presupuesto y que podría haber alguna modificación respecto al impuesto de 2% para apps de reparto, para que quede claro que no se afectará ni a usuarios ni a repartidores.



Sí habrá reuniones de Cabildo, pero para temas distintos al presupuesto, dice Sheinbaum /CORTESÍA GCDMX



EL CABALLITO

Otro rezago de los diputados capitalinos

:::: Dirán que es una raya más al tigre y efectivamente así es. Le platicamos que a todo el cúmulo de trabajo que tienen los diputados del Congreso de la Ciudad de México —esta semana además se tiene que avalar el Paquete Económico 2022— se suma que no todos han abierto los módulos de atención ciudadana. A la fecha, sólo se han instalado 42 de los 66 y como incumplieron el plazo,



Valeria Cruz Flores

pues el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, que preside la morenista **Valeria Cruz**, les autorizó una prórroga hasta el próximo lunes. No sólo eso, apenas la mitad de los coordinadores de esos sitios se ha capacitado. Pero eso sí, nos dicen, han recibido los 45 mil pesos mensuales para operar esos módulos. ¿Cómo lo ve?

¿Será presidente o presidenta del InfoCDMX?

:::: Le contamos que este miércoles, los comisionados del InfoCDMX deberán elegir un nuevo presidente, pues **Julio César Bonilla** termina su gestión el próximo viernes. Nos comentan que todavía no hay señales claras de quién será el futuro líder del órgano autónomo, pero la que ya alzó la mano fue la comisionada **María del Carmen Nava**, quien mostró interés de presidir el instituto los próximos tres años. Pero, nos detallan, no hay que descartar en el proceso a las otras dos comisionadas **Laura Enríquez** y **Marina San Martín**, y al comisionado **Aristides Guerrero**. La elección es pública, con voto secreto y mayoría simple. Corren apuestas.



María del Carmen Nava

Impuestos en Edomex, entre el rechazo y el avance

:::: Le platicamos que mientras voces opositoras al gobierno mexiquense se sumaron a rechazar la iniciativa enviada al Congreso local para que se aprueben para 2022 cuatro nuevos impuestos, Unidos por un Mejor País, dirigido por el también alcalde de Neza, **Juan Hugo de la Rosa**, considera que antes de un gravamen se debe aplicar la austeridad. Pero nos dicen que en la bancada de Morena han abierto la posibilidad de que pase el impuesto a la emisión de gases contaminantes y el de casas de empeño, pero los dos cedulares por actividades empresariales de plano no. Eso sí, cada vez es más fuerte la versión de que el paquete económico se aprobará hasta enero de 2022.



#CLAUDIASHEINBAUM

Pide aclarar el impuesto para las apps

REITERÓ QUE GRAVAMEN DE 2% ES A GRANDES EMPRESAS Y NO A USUARIOS O REPARTIDORES

POR CINTHYA STETTIN

El Congreso capitalino va a modificar la redacción del artículo 307 TER de la iniciativa del Código Penal, a fin de que quede claro que el impuesto sobre servicios de entrega gestionados a través de plataformas digitales “no es para el usuario ni para el repartidor”.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó en conferencia que “el objetivo es a las ganancias, a la venta que tienen las grandes empresas, porque también hay pequeñas empresas que no deberían tener esta carga fiscal”.

Informó que las secretarías del Trabajo, de Administración y Finanzas, y la de Desarrollo Económico se reunieron con organizaciones de repartidores para escuchar sus demandas y explicarles en qué consiste el gravamen.

Afirmó que los legisladores locales sólo modificarán el Código Fiscal, por lo que la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos quedarán tal cual los redactó su administración.

SIN ACUERDO

Por la mañana la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX), lanzó un llamado al Congreso local para que devuelva el Paquete Económico 2022 a Sheinbaum, argumentando que éste no fue aprobado

por el Cabildo como lo marca la Constitución local.

Mauricio Tabe, vocero de los alcaldes de oposición, agregó que en caso de que los legisladores ignoren esta petición recurrirán a una acción por omisión legislativa ante la Sala Constitucional de la CDMX.

“El presupuesto no cumple con el principio de constitucionalidad. Ya habíamos advertido que la política de ingreso y gasto se tiene que aprobar y deliberar por parte del Cabildo”, puntualizó.

Añadió que esto puede parecer “un tema de disputa política”, pero es un requisito de formalidad constitucional.

Por su parte, Sheinbaum aclaró que están en su derecho de solicitar la reunión, pero rechazó considerar la petición de someter a discusión el Paquete Económico en el Cabildo.

“Quien debe aprobar el presupuesto es el Congreso local”, afirmó.

Finalmente destacó que los alcaldes capitalinos están recibiendo más ingresos que el gobierno central, “el presupuesto es similar en 2019, cuando se aprobó por unanimidad”.

CORRE EL RELOJ

15

DE DICIEMBRE, LÍMITE PARA APROBAR EL PAQUETE ECONÓMICO.

7.4%

MÁS PRESUPUESTO QUE EN 2021, PROPONEN.

109

MIL MDP SE PLANTEA QUE PROVENGAN DE LA RECAUDACIÓN LOCAL.



**EN SUS
MANOS**

• Los diputados Valentina Batres Guadarrama y Carlos Hernández Mirón están a cargo de sacar el paquete económico.

• Los morenistas presiden las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la de Hacienda, respectivamente.

• Cuando era jefa delegacional de Tlalpan, Sheinbaum presentó una controversia constitucional contra el presupuesto de 2017.

FOTO: ESPECIAL



• **SEÑAL.** Confió en que el paquete económico sea aprobado como lo envió la Secretaría de Finanzas.



EL ZÓCALO CAPITALINO ALBERGARÁ VERBENA NAVIDEÑA, CON TODO Y JUEGOS MECÁNICOS

POR FEDERICO REYES

nación@contrareplica.mx

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dio a conocer que, desde el 16 de diciembre iniciará la verbena navideña que se llevará a cabo en el Zócalo capitalino, misma que tendrá increíbles juegos mecánicos, como una rueda de la fortuna.

La mandataria capitalina, dijo en conferencia de prensa que, pronto dará los detalles de este evento con motivo de la época navideña. Desde este domingo fueron colocadas algunas pantallas, estructuras metálicas y cuatro juegos mecánicos. Además, se cerró el paso al primer cuadro de la Ciudad de México, y será reabierto este jueves 16, cuando inicie la verbena navideña.

Por su parte, la coordinadora de los legisladores de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila Ventura, compartió en redes sociales algunas fotos de los trabajos que se realizan, para la instalación de la verbena navideña. En las imágenes se observa la instalación de una pequeña montaña rusa en la plancha del Zócalo, así como un escenario, un gusanito, media torre de caída libre, y una rueda de la fortuna. ●



Ya empiezan a instalar pantallas en el Zócalo del Centro Histórico. Especial



Paquete presupuestal 2022 con lesiones y vacíos sociales: PAN

Diputados locales del PAN condenaron haya circulado un primer proyecto de dictamen con ausencias prioritarias.

“Esta Legislatura será recordada por ser un tapete del gobierno de MORENA y no como una auténtica casa de leyes en donde se procure al capitalino junto con sus necesidades, pero con recursos eficientes” refirieron Christian Von Roehrich, Federico Döring y Luisa Gutiérrez.

Por lo que los legisladores del PAN llamaron a los grupos parlamentarios, a que se definan y adopten posturas claras a horas de votar el Presupuesto ante el Pleno, para saber si están del lado de los ciudadanos o de la regencia.

“Y hablamos de salud, más dinero a las alcaldías y aspectos de seguridad pública, sin dejar de mencionar al empleo y la reactivación económica con apoyos líquidos a las empresas que generan riqueza, que es lo que necesitamos”, señalaron.

Von Roehrich, Döring y Gutiérrez, señalaron que la 4T quiere convertir al Congreso CDMX en una oficina alterna de la jefatura de Gobierno.

“No nos vamos a quedar callados por los nuevos impuestos que buscan imponer y defenderemos la economía familiar. Morena insiste en la persecución de las personas que trabajan, ello, con impuestos vía streaming y a los repartidores”, reclamaron.

Los diputados recordaron que Morena quiere darle manga ancha a las extorsiones en contra de quienes tengan placas foráneas con la imposición de multas.

“Es un Presupuesto que no plasma la realidad de la capital y frente a una pandemia que está latente, no se procura la salud de todos nosotros”, concluyeron.

“No nos vamos a quedar callados por los nuevos impuestos que buscan imponer y defenderemos la economía familiar”



Presupuesto capitalino es inconstitucional: I. NACDMX

Paquete presupuestal 2022 con lesiones y vacíos sociales: PAN



Los legisladores albizules llamaron a los grupos parlamentarios a que se definan y adopten posturas claras al momento de votar el Presupuesto ante el Pleno.



Amenazan alcaldes de oposición con impugnar el Presupuesto ante la SCJN

Pág. 3



DAVID DECLARTE

ALIANCISTAS LANZAN AMAGO

Corrijan presupuesto o será impugnado: UNA

PATRICIA CARRASCO

Pide al Congreso capitalino devolver el Paquete Económico al Ejecutivo local para ser discutido en Cabildo y cumplir formalidades

El Presupuesto 2022 que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al Congreso local no tiene criterios de austeridad -como lo plantea el gobierno de la ciudad- pero sí vicios de constitucionalidad, por lo que si no es corregido, la UNACDMX podría impugnar, aseguró Mauricio Tabe, vocero de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX).

Adelantó que solicitarán al Congreso de la ciudad que devuelva el Paquete Económico al Ejecutivo para que haga las correcciones y se convoque a Cabildo y po-





damos discutir este Paquete Económico y cumplir las formalidades de haber pasado por el Cabildo”, explicó.

En caso de que los legisladores no lo hagan y el Paquete Económico 2022 se aprobara sin pasar por el Cabildo, la UNACDMX habrá de presentar una acción por omisión legislativa.

“Consideramos que si el Congreso de la ciudad no devuelve el Paquete Económico al Ejecutivo y el Ejecutivo no plantea la discusión con el Cabildo, el Paquete Económico que habrán de aprobar tiene un vicio serio de constitucionalidad el cual nos da la posibilidad de impugnar ante la Sala Constitucional”, destacó el vocero.

El alcalde en Miguel Hidalgo resaltó que aunado a esto el Paquete Económico contempla una partida de 400 millones de pesos para gastos de publicidad del GCD-MX, dinero que podría invertirse en las alcaldías para infraestructura y/o seguridad.

Describió que el dato es equivalente a más de 25 millones de pesos al mes, es decir, más de 1.2 millones de pesos diarios, eso nos va a costar el gasto de publicidad del gobierno de la ciudad ¿Cuál austeridad? ¿Cuál racionalidad del gasto público?”, cuestionó.

GASTO MILLONARIO EN PUBLICIDAD

Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, aseveró que con el gasto millonario que pretende realizar el gobierno de la ciudad en publicidad, alcanzaría para que cada una de las alcaldías pudiera hacer 50 mil metros cuadrados de nuevas calles o tener mil elementos de la policía más para la seguridad de los capitalinos.

“Es necesario un replanteamiento por parte del Congreso para que el dinero se ocupe realmente en las cosas que tienen trascendencia”, citó.

Sobre el 2% que se busca aplicar a las apps, advirtió que este dinero no está etiquetado, por lo que seguramente acabará destinándose a algún programa social, cuando debía asegurarse que se invierta en infraestructura en aquellas zonas o al-

caldías donde estas plataformas tienen un mayor uso.

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, señaló que el presupuesto no contempla temas fundamentales como la reactivación económica, pues están destinando 650 mdp para toda la ciudad cuando, sólo en Álvaro Obregón, la reapertura y el fortalecimiento de los negocios implicaría una inversión de 100 mdp, conforme a los datos dados a conocer por los sectores empresariales.

“El presupuesto 2022 no tiene criterios de austeridad, pero sí de inconstitucionalidad”

**MAURICIO TABE,
VOCERO DE LA UNIÓN DE
ALCALDES**

En caso de que los legisladores no lo hagan y el Paquete Económico 2022 se aprobara sin pasar por el Cabildo, la UNACDMX habrá de presentar una acción por omisión legislativa



Los alcaldes de oposición en la CDMX no quitan el dedo del renglón sobre el presupuesto 2022, y piden al Congreso local enmendar la plana /DAVID DEOLARTE



Se clarificará impuesto a aplicaciones: Sheinbaum

**SALVADOR CORONA
Y HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, dijo que se harán todos los ajustes necesarios para que quede claro que las grandes empresas son las que pagarán el impuesto de 2% que propone el Código Fiscal para las aplicaciones digitales de reparto de comida y mercancías.

En conferencia de prensa, reiteró que este impuesto aplicará a las ganancias de las compañías, las cuales se llevan los recursos fuera del país, y explicó que las pequeñas empresas de aplicaciones digitales de reparto no llevarán la carga fiscal.

“Nuestro objetivo es que quede como está la ley tanto de ingresos como de egresos. En el tema de plataformas se van hacer todos los ajustes necesarios para que esto quede absolutamente claro. La secretaria de Finanzas [Luz Elena González] y el secretario de Gobierno [Martí Batres] están en contacto con los diputados y diputadas y si hay que hacer un ajuste se hará, pero esencialmente es a eso”, declaró.

Sheinbaum explicó que la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, la de Desarrollo Económico, así como la de Administración y Finanzas se reunieron este lunes con algunas organizaciones de repartidores de aplicaciones, la cual se suma a las reuniones que tuvieron las dependencias con cámaras empresariales y empresas como Uber, Didi, Mercado Libre, entre otras.

Choca con alcaldes

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) exigió que se debe devolver el Paquete Económico 2022 a la jefa de Gobierno, toda vez que no fue aprobado por el Cabildo, como establece la Constitución local.

En caso de que los legisladores ignoren esta petición, recurrirán a una acción por omisión legislativa ante la Sala Constitucional de la Ciudad de México.

Ante la propuesta de la UNACDMX, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la Constitución local es clara, y que quien aprueba el presupuesto es el Congreso capitalino y no es facultad del Cabildo. ●



Sheinbaum dice que no se busca afectar a repartidores.



ALCALDES INSISTEN EN TENER MÁS DINERO Buscan cabildear presupuesto 2022

Advierten que impugnarán si los diputados lo aprueban sin cambios

PATRICIA CARRASCO E HILDA ESCALONA
La Prensa

El Presupuesto 2022 que envió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al Congreso local no tiene criterios de austeridad -como lo plantea el Gobierno de la Ciudad- pero sí vicios de constitucionalidad, por lo que si no es corregido, la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México podría impugnar, aseguró Mauricio Tabe, su vocero.

Adelantó que solicitarán al Congreso de la Ciudad que devuelva el Paquete Económico al Ejecutivo para que haga las correcciones y se convoque a Cabildo para discutir el Paquete Económico y cumplir las formalidades.

En caso de que los legisladores no lo hagan y el Paquete Económico 2022 se apruebe sin pasar por el Cabildo, los alcaldes presentarán una acción por omisión legislativa.

“Consideramos que si el Congreso de la Ciudad no devuelve el Paquete Económico al Ejecutivo y el Ejecutivo no plantea la discusión con el Cabildo, el Paquete Económico que habrán de aprobar tiene un vicio serio de constitucionalidad el cual nos da la posibilidad de impugnar ante la Sala Constitucional”, destacó el vocero.

El alcalde en Miguel Hidalgo resaltó que aunado a esto el Paquete Económico contempla una partida de 400 millones de pesos para gastos de publicidad de la administración local, dinero que podría invertirse en las alcaldías.

Claudia Sheinbaum Pardo les respondió: el Paquete Económico 2022 no se llevará para su análisis a una sesión de Cabildo como lo solicitan.

La mandataria capitalina recordó que es facultad del Congreso de la Ciudad de México discutir, modificar y aprobar tanto las leyes de egresos e ingresos como el Código Fiscal.



Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, aseguró que con el gasto millonario que pretende realizar el Gobierno de la Ciudad en publicidad, alcanzaría para que cada una de las alcaldías pudiera hacer 50 mil metros cuadrados de nuevas calles

CORTESIA TW @UNALCDMX_OFICIAL



Advirtieron que el presupuesto no es austero, pero si inconstitucional



Presupuesto es inconstitucional, acusan alcaldes

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) acusó que el Paquete Económico 2022, enviado al Congreso local, tiene vicios constitucionales, ya que el Gobierno capitalino pretende gastar 1.2 millones de pesos (mdp) diarios en publicidad, lo cual se debe corregir o de lo contrario será impugnado.

El titular de Miguel Hidalgo y vocero de la UNACDMX, Mauricio Tabe, detalló que el Paquete Económico contempla una partida de 400 mdp que gastará el Gobierno capitalino en publicidad, presupuesto que podría invertirse en infraestructura de las alcaldías, advirtió.

“El dato es equivalente a más de 25 mdp al mes, es decir, más de 1.2 mdp diarios; eso nos va a costar el gasto de publicidad del Gobierno de la ciudad. ¿Cuál austeridad? ¿Cuál racionalidad del gasto público?”, cuestionó.

Tabé abundó que el paquete no fue discutido en el cabildo de la CDMX, por lo que resaltó que la propuesta no cumple con los requisitos constitucionales, y que el Congreso capitalino deberá de enmendar la plana y corregirlo para que se cumpla con el criterio de racionalidad del gasto público.

Sin embargo, el panista adelantó que en caso de que los legisladores no lo hagan y el Paquete Económico 2022 se apruebe sin pasar por el cabildo, la UNACDMX presentará una acción por omisión legislativa.

/ARMANDO YEFERSON



RELEVO. Mauricio Tabe, alcalde de MH, cedió la vocería de la UNACDMX a Santiago Taboada, titular de B. Juárez.



**DESAFÍO EN LA
PLAZA MÉXICO**
**En Corrida
Guadalupana,
35 mil almas**



EN LA PLAZA MÉXICO

A CORRIDA DE TOROS, 35 MIL

Ganaderos esperan ser llamados al diálogo por diputados del Congreso

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A unas horas de que la afición se volcara a la Corrida Guadalupana en la Plaza México, donde se lidiaron 8 toros, el presidente de la Asociación Nacional de Toros de Lidia, Jorge Cárdenas, afirmó que son optimistas para que definitivamente se dé marcha atrás a la propuesta del Congreso de la Ciudad de México para prohibir las corridas de toros en la capital del país.

“Fue un buen espectáculo (acudieron 35 mil personas), la gente en redes sociales y en medios de comunicación ha estado volcada en el tema, y esto deja un buen antecedente para lo que venga en los próximos 45 días”, señaló.

Entrevistado por Diario BASTA!, el representante de las ganaderías de toros en el país, dijo que están pendientes, pero sobre todo optimistas del diálogo que llevarán a cabo en los próximos días con los diputados, el cual, por cierto, aún no se concreta con la Comisión de Bienestar Animal.

Sabemos, agregó, que este dictamen está en el aire y la tarea fundamental en estos momentos es la de difundir la actividad taurina, no nada más las corridas de toros, como tales; la producción ganadera, desde que nace un toro hasta que se lidia, esta parte es en donde interviene el tema de los empleos; y la difusión taurina, que nos arraiga como país.



Desde el punto de vista jurídico, Jorge Cárdenas destacó que hay mucho material, “que desde los últimos años se ha podido aprendiendo de él, buscando que las cosas se dejen realizar como la actividad lo permite, ahora sí, que el lema ese de ¡Prohibido prohibir!

Indicó que aún es muy temprano para contemplar la posibilidad jurídica de ampararse para evitar que el punto de acuerdo se convierta en prohibición de las corridas en la ciudad de México.

8

toros fueron lidiados en la Corrida Guadalupeana

ATRÁS

Ganaderos, optimistas en que se dé marcha atrás a la propuesta de prohibirlas



Demuestran que este espectáculo tiene público



Titular de Finanzas se reúne con repartidores

La secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, se reunió con el gremio de repartidores para dialogar sobre el Paquete Económico 2022, ya que la propuesta adicional al Código Fiscal capitalino un impuesto del 2% para las aplicaciones de reparto de comida a domicilio y paquetería.

A través de redes sociales, la titular de Finanzas informó que se reunió con el gremio de repartidores, como parte del análisis del Paquete Económico 2022, y destacó que el Gobierno local es sensible ante las inquietudes de este sector de trabajadores.

“Es importante mantener un diálogo abierto con miras a la construcción de una ciudad innovadora y de derechos”, escribió la funcionaria en Twitter.

Según la iniciativa para adicionar el impuesto del 2% a las apps de reparto, la pandemia de Covid-19 ocasionó una aceleración al crecimiento del comercio electrónico, beneficiando económicamente a las empresas dedicadas a la entrega de alimentos, productos o víveres, por ello deben contribuir a la Ciudad de México.

Cabe recordar que a finales de noviembre pasado, ante el Pleno del Congreso capitalino, la secretaria de Finanzas enfatizó que el Paquete Económico 2022 contempla un monto total de 234 mil millones de pesos (mdp), una cifra que representa un incremento de 7.4% comparada con la de 2021.

Además, las alcaldías tendrán 43 mil mdp más de recursos, lo que representa un aumento de 7.9% (tres mil 136 mdp) respecto del presupuesto aprobado para 2021; este monto representa 18.4% del presupuesto total de la ciudad, el mayor porcentaje de los últimos cinco años, resaltó González.

/ARMANDO YEFERSON



DIÁLOGO. Analizaron el impacto del impuesto del 2% a las apps de reparto.

©LUZELENA_GE





Honor

Al cumplirse un año del fallecimiento del premio Nobel de Química, Mario Molina, el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso capitalino, Christian Moctezuma, propuso cambiar el nombre de la medalla “Mérito en Ciencias 2021” como “Medalla al Mérito en Ciencias 2021, Ing. Mario Molina”.

De acuerdo con el morenista, se pidió que en su honor se dedique la entrega de la presea correspondiente al año 2021, como una forma de reconocer su gran labor y aportación al campo de las ciencias, ya que sus aportes sobre el adelgazamiento de la capa de ozono le valieron ser reconocido a nivel mundial con el premio Nobel de Química, el 10 de diciembre de 1995.

Y en este tenor, la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias aprobaron la iniciativa de la diputada Lourdes Paz Reyes, para inscribir con letras de oro en el Muro de

Honor del salón de sesiones del recinto, la leyenda “Al personal de salud en la lucha contra la Covid 19”.

Con ello, se reconoce a todos aquellos que han estado en la primera línea de atención de la pandemia en esta Ciudad.



Presupuesto capitalino es inconstitucional: UNACDMX

Los ediles de oposición solicitarán al Congreso devolver el Paquete Económico al ejecutivo para que se hagan las correcciones y se convoque al Cabildo para discutirlo con las alcaldías

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

La Unión de Alcaldías aseguró que el Presupuesto 2022 que envió la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al Congreso de la Ciudad de México no tiene criterios de austeridad como lo planteó la mandataria capitalina y señaló que tiene vicios de constitucionalidad y que de no ser corregido la UNACDMX podrían llevar a cabo una impugnación.

Mauricio Tabe, vocero de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México, detalló que aunado a esto el Paquete Económico contempla una partida de 400 millones de pesos para gastos de publicidad del GCDMX, dinero que podría invertirse en las alcaldías para infraestructura y/o seguridad.

“El dato es equivalente a más de 25 millones de pesos al mes, es decir, más de 1.2 millones de pesos diarios, eso nos va a costar el gasto de publicidad del Gobierno de la Ciudad ¿Cuál austeridad? ¿Cuál racionalidad del gasto público?”, cuestionó el panista.

Tabe detalló que no fue discutido en el Cabildo de la Ciudad de México, por lo que el Presupuesto 2022 no cumple con los requisitos constitucionales, y el Congreso de la Ciudad tendrá que enmendarles la plana y corregirlo para que pueda cumplir con el criterio de racionalidad del gasto público.

“Hoy solicitaremos al Congreso de la Ciudad que devuelva el Paquete Económico al Ejecutivo para que haga las correc-

ciones y se convoque a Cabildo y podamos discutir este Paquete Económico y cumplir las formalidades de haber pasado por el Cabildo”, explicó el alcalde.

En caso de que los legisladores no lo hagan y el Paquete Económico 2022 se aprobara sin pasar por el Cabildo, la UNACDMX habrá de presentar una acción por omisión legislativa.

“En ese sentido, nosotros consideramos que si el Congreso de la Ciudad no devuelve el Paquete Económico al Ejecutivo y el Ejecutivo no plantea la discusión con el Cabildo, el Paquete Económico que habrán de aprobar tiene un vicio serio de constitucionalidad el cual nos da la posibilidad de impugnarlo ante la Sala Constitucional”, sostuvo el vocero.

En tanto que Mauricio Tabe entregó la vocería de la UNACDMX al alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Presupuesto capitalino es inconstitucional: UNACDMX



Paquete presupuestal 2022 con vicios y constitucionalidad PAV



Alcaldes de oposición.



Endurecen sanciones

La Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen para endurecer las sanciones por el tráfico de armas y lo envió a la Cámara de Diputados para su ratificación.

En su primera sesión virtual de la comisión, el presidente del órgano, Norberto Nazario, dijo que, cada año, cerca de 213 mil armas de fuego ingresan ilegalmente hacia México, según autoridades federales.

"En ese contexto, el dictamen que se pone a consideración atiende principalmente esta preocupación sobre el negocio y uso indebido que se está haciendo con las armas, pues las sanciones que contempla actualmente la Ley Federal, además de no proyectar, quizá alguna disminución en la adquisición de las armas, crea la famosa 'puerta giratoria', en donde la delincuencia dedicada al tráfico de armas no obtiene una sanción que esté a la altura de la comisión de esta conducta por lo que siguen cometiendo este ilícito" señaló Nazario.



OPINIÓN**DOBLE EFECTO****OCUPARÁ EL CCLCDMX
EDIFICIOS DE LA JLCA****PATRICIA CARRASCO**

Las instalaciones que hoy ocupa la Junta Local de Conciliación y Arbitraje albergarán al Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, que el 1 de mayo del 2022 tendría que comenzar a funcionar; sólo que ambos edificios ubicados en la colonia Doctores tienen problemas estructurales y de hundimiento ocasionados por los sismos y falta de mantenimiento.

La remodelación y adecuación enfrentarán un gran reto presupuestal. Y habrá que ver si le otorgarán recursos suficientes.

Las obras están a cargo de la Secretaría de Obras, de la STyFE y la jefatura de gobierno, comenta el presidente de la JLCA, Víctor Martínez Corona, a esas dependencias les corresponde aportar recursos para la adecuación.

Tanto el Instituto para la Seguridad de las Construcciones y la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX dieron el visto bueno para que ahí se instale el Centro de justicia laboral, pero con la condición que a ambos edificios se le realice la medición de los hundimientos y vibraciones, cada 6 meses.

Así como estudios estructurales con mecánica de suelos y se continúe con el reforzamiento estructural de los mismos, que se vieron interrumpidos por el recorte presupuestal. Ese mantenimiento es esencial para reforzar los edificios, para mitigar los daños por los sismos y salvaguardar la seguridad de los trabajadores y visitantes, que al día llegan a ser 5 mil personas.

En la pasada Mesa de Trabajo para el Análisis del Paquete Económico del Congreso de la Ciudad de México, Martínez Corona refiere que se necesitan 5 millones para la medición de hundimientos y vibraciones, así como 30 millones para el reforzamiento de columnas y muros de carga del sótano 1 y 2

del edificio principal. Relleno y resane de los casetones del edificio anexo.

Se tiene que continuar el mantenimiento preventivo y correctivo de los edificios, el principal sobre Río de la Loza y el anexo en doctor Andrade, "se sabe que a este último, que ocupaba las instalaciones de la JFCA, se le hizo un reforzamiento, mientras que al primero quedó sin esa obra y presenta un importante hundimiento", indicó.



SEGUNDA VUELTA

Un objetivo “más allá de las victorias electorales”

Por Luis Muñoz

La coalición de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo (PT) sumará para 2022 a Nueva Alianza en busca de las seis gubernaturas que se votarán el próximo año.

El presidente de Morena, de acuerdo con el portal Animal Político, Mario Delgado argumentó que basado en los “números y las proyecciones de crecimiento” buscarán ganar las gubernaturas en Aguascalientes, Durango, Oaxaca, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas.

“Nuestro objetivo no es nada más electoral, nuestro objetivo va mucho más allá de las victorias electorales; es la regeneración de la vida pública del país...”

Eso decía Mario Delgado el 9 de noviembre.

Ahora, un mes y cinco días después, el diputado federal Marcos Rosendo Medina Filigrana repite más o menos lo mismo.

He aquí lo expresado por el legislador: El cambio verdadero en el país que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador sumará las seis gubernaturas que estarán en juego el próximo año a favor de Morena, con el añadido de que Morena se prepara para consolidar las fórmulas de candidatos para estas seis gubernaturas en juego.

Recordó que las campañas en dichas entidades iniciarán los primeros días de enero, “pero el partido Morena ya se alista para participar y sumar a más ciudadanos al verdadero cambio”.

Y repitió lo que dijo su dirigente:

“Con los números y las proyecciones de crecimiento que tenemos, las fuerzas políticas que estamos aquí representadas, tenemos la oportunidad

de ganar las próximas gubernaturas, las seis de seis”.

El político tabasqueño recordó que en el presente año ya se sumaron a los gobiernos de Morena un total de 12 gubernaturas de las 15 que estaban en disputa; “ganamos la mayoría en la Cámara de Diputados; ganamos la mayoría en 19 Congresos locales, y ganamos un 75% más de municipios, comparado con 2018”.

Medina Filigrana -delegado político de Morena en Puebla- dijo que más de 700 municipios ya se sumaron al Plan Nacional de Desarrollo que impulsa el presidente López Obrador, por lo que más de la mitad del país son gobernados por representantes de la Cuarta Transformación.

Muy seguro (aunque en política nada es seguro) apuntó: “No tengo duda que Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas se sumarán a la transformación histórica que está viviendo nuestro país y que impulsamos políticos honestos”.

Si acaso fuera verdad lo que señala, debe recordar que alabanza en boca propia es vituperio.

Algo más de lo que el 9 de noviembre señaló Delgado y que hoy repite Rosendo Medina: “Nuestro objetivo va mucho más allá de las victorias electorales; es la regeneración de la vida pública del país”.

DEMANDAN ESTÍMULOS FISCALES

En la reunión que representantes de la Coparmex-Ciudad de México sostuvo el pasado viernes con funcionarios del gobierno capitalino, la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, expuso la relevancia de las reformas propuestas en el Código Fiscal, derivado del posi-

cionamiento expresado públicamente por el Centro Empresarial.

En la mesa de diálogo con el gobierno capitalino, en la cual se intercambiaron opiniones con respecto al Paquete Económico 2022, los representantes de Coparmex expresaron sus inquietudes con el objetivo de que “respetuosamente fueran analizadas por el Congreso capitalino”.

Destacó, además, la necesidad por establecer estímulos fiscales para motivar la inversión e insistió en su propuesta que permita la condonación del 2% sobre nómina para todos los empleos de nueva creación en la Capital.

En la reunión se destacó la importancia de preservar y mantener los puentes de comunicación, el diálogo abierto y fluido entre Gobierno y los empresarios en beneficio de la recuperación económica y de los empleos en la ciudad.

REPERCUSIONES POR INFLACIÓN

La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados informó que analizará las repercusiones del aumento de la inflación y el salario mínimo en los créditos hipotecarios de las y los trabajadores del país.

La presidenta de la Comisión, diputada Lilia Aguilar Gil (PT), dijo que las y los integrantes buscarán reunirse con los titulares del Infonavit, Fovissste y Conavi para analizar la situación.

Añadió que en la reunión se planeará que el asunto se aborde de manera temática a comienzos del próximo año, a fin de reunirse con el titular del Infonavit para diseñar una ruta adecuada en todo lo que tiene que ver con la vivienda indexada a salarios

minimos, pues una política pública que tiene como objetivo el beneficio a los trabajadores no debe tener un impacto negativo en los pasivos.

Por su parte, la diputada de Morena, Martha Azucena Camacho Reynoso, anunció que elaborará una iniciativa para modificar los artículos 39, 44 y 66 de la Ley del Infonavit, para evitar que 3.5 millones de créditos de vivienda se disparen y se vuelvan impagables.

A su vez, la diputada de MC, María Asención Álvarez Solís, enfatizó que también se tendrá que trabajar para apoyar a las personas que por la pandemia perdieron sus empleos y por ende les quitaron sus viviendas.



Dan una prórroga a diputados para la apertura de módulos

Defiende Rosaura Ruiz apoyos sociales que se entregan a estudiantes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A pocos días de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, 42 de 66 módulos de diputados locales ya fueron abiertos.

Para la gestión de los módulos, el Congreso capitalino otorga recursos por más de 28 millones de pesos anuales, y cuyo objetivo es gestionar solicitudes ciudadanas ante las autoridades, así como ofrecer actividades para fortalecer el tejido social.

En la Comisión de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, los diputados dieron a conocer que se ha realizado la revisión de 25 módulos ya instalados, a los cuales se realizaron observaciones que serán solventadas en las próximas visitas.

En la comisión se aprobó una prórroga, la cual no se detalló, para que los diputados informen sobre la apertura de sus módulos. Asimismo, informaron que el 17 de diciembre se realizará la segunda capacitación de los coordinadores de los módulos con la finalidad de que funcionen adecuadamente.

Ayer, entre las actividades del Congreso capitalino, la secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología local, Rosaura Ruiz, compareció en comisiones como parte de la glosa del tercer Informe de gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

Ante los cuestionamientos de la oposición, la funcionaria defendió los apoyos sociales entregados a los estudiantes, y recalzó a los congresistas de Movimiento Ciudadano que es un error no considerar que la entrega de becas y uniformes es-

colares son parte fundamental para el desarrollo de los estudiantes.

Asimismo, defendió la educación media superior, cuyo plan es ampliar la matrícula a 50 mil estudiantes a 2024. Y afirmó que la implementación de las universidades de la Salud y Rosario Castellanos representan el camino correcto para abatir la pobreza y la desigualdad en la ciudad.

Por la tarde, durante la sesión, se dio a conocer que la diputada Isabela Rosales, del partido Morena, solicitó licencia a su cargo, la cual, trascendió, fue por motivos personales. De ser aprobada por el pleno, Alicia Medina, su suplente, ocuparía la curul.



Morena ofrece modificar el paquete

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

A DOS DÍAS de que concluya el plazo para la discusión del proyecto de Presupuesto para el 2022 en el Congreso de la Ciudad de México, la bancada del PAN denunció "vacíos sociales" en el dictamen preliminar, en tanto que Morena abrió la posibilidad de "moverle comas" al documento entregado por el Ejecutivo hace dos semanas.

La bancada del PAN denunció que el dictamen preliminar del presupuesto tiene "vacíos sociales y lesiones políticas", por lo que llamó a los demás grupos parlamentarios a adoptar "posturas claras" al votar por este presupuesto.

El coordinador de la bancada, Christian Von Roehrich, advirtió que la 4T quiere "convertir" al Congreso capitalino en una "oficina alterna" del Gobierno central, con un presupuesto que "no plasma la realidad" de la ciudad ante la pandemia que aún no termina y sin procurar la salud de los capitalinos.

En tanto, el diputado morenista Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Hacienda, dejó abierta la posibilidad de "moverle comas" al

presupuesto y no dejarlo tal cual se envió; además, expuso que se encuentran abiertos al diálogo con los demás grupos parlamentarios.

"No se va a mantener esta dinámica de no mover ni una sola coma, va a haber completamente la disposición de platicar con los grupos parlamentarios, con integrantes de la sociedad de los distintos sectores", dijo ayer, tras anunciar la cancelación de una conferencia en la que se abordaría el tema del aumento de dos por ciento de impuesto a las aplicaciones móviles.

• el tip

La fuerza mayoritaria en el Congreso de la Ciudad de México recae en Morena, con 30 de los 66 legisladores que conforman el cuerpo legislativo.



Oposición advierte que presentará impugnación ante el Tribunal Superior de Justicia Descarta Sheinbaum discutir el presupuesto con alcaldes

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

En el marco de la discusión del Presupuesto para 2022 en el Congreso de la Ciudad de México, cuyo plazo culmina este miércoles, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recordó a los alcaldes de oposición que es el Poder Legislativo el que tiene la facultad de aprobar dicho presupuesto, por lo que sostener una reunión de cabildo, como lo solicitan ellos "no tendría facultad" en este caso.

Tras ser cuestionada acerca de la petición de los alcaldes de oposición que conforman la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) —quienes ayer, más temprano, hicieron un llamado al Congreso capitalino para devolver el presupuesto al Ejecutivo y amagaron con presentar una acción por omisión legislativa ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la ciudad, en caso de que se apruebe sin ser discutido—, la Jefa de Gobierno resaltó que ellos están en su derecho de interponer recursos legales.

Sin embargo, recordó que la Constitución de la República y la local establecen que dicha facultad, para aprobar los presupuestos y el Código Financiero, le corresponde a los Congresos locales.

"Están en su derecho", respondió la mandataria capitalina, "pero es muy clara la Constitución de la Ciudad de México en quién debe aprobar el Presupuesto de Egresos, y así es en todas las entidades de la República, es el Congreso local", dijo.

En este sentido, destacó que "no tendría por qué haber diferencias" respecto al presupuesto que se les brinda a las alcaldías, ya que el incremento que tendrán las 16 demarcaciones para el próximo año es incluso mayor que el previsto para el propio Gobierno capitalino.

"El presupuesto es el que aprobaron todos por unanimidad en el 2019; entonces, no tendría por qué haber alguna diferencia, cuándo además las alcaldías están recibiendo mucho mayor incremento de lo que está recibiendo el Gobierno cen-

LA JEFA de Gobierno señala que no hay facultades para citar a una sesión de cabildo con ese fin; gobiernos locales piden al Congreso devolver el documento al Ejecutivo

tral", dijo.

La mandataria resaltó que sí habrá reunión de cabildo para otros temas, pero en el caso del presupuesto, no.

Más temprano, los alcaldes de oposición denunciaron que el presupuesto para el próximo año no cumple con los criterios "de austeridad" planteados por la administración local y lo consideraron "inconstitucional", toda vez que no se discutió en reunión de cabildo, por lo que urgieron al Congreso a devolverle el Paquete Económico al Poder Ejecutivo, para que se corrija y se discuta; de lo contrario, amagaron con interponer una acción de omisión legislativa ante la Sala Constitucional del TSJ, como lo establece el artículo 36 de la Constitución local.

En rueda de prensa, ayer, Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo y vocero en turno de la UNACDMX, detalló que, el próximo año, el Gobierno capitalino prevé gastar 400 millones de pesos en publicidad, lo que implica que cada mes se usen 25 millones de pesos en este tema.

"Es decir, más de 1.2 millones de pesos al día, eso nos va a costar a los capitalinos.

¿Cuál austeridad? ¿Cuál racionalidad del gasto público? (...) No se justifica cuando nosotros hemos pedido más recursos para las alcaldías (...) una serie de recursos que se requieren para cubrir muchas de las necesidades que los vecinos nos han reclamado", dijo.

Al respecto, el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada —quien a partir de enero será el vocero de dicha organización—, resaltó que dicho monto alcanzaría para que cada una de las 16 alcaldías hiciera aproximadamente 50 mil metros cuadrados de nuevas calles o para brindar mil policías más a cada una, por lo que llamó al Congreso a hacer un "replanteamiento de los recursos".

• eldato

De los 234 mil mdp proyectados como gasto para el próximo año, 109 mil millones provienen de la recaudación local, es decir, 48 por ciento del total del presupuesto.

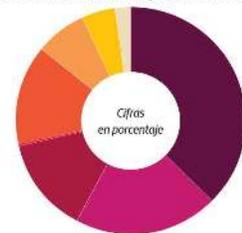
¿CUÁL AU- STERIDAD?

(...) No se justifica, cuando hemos pedido más recursos para cubrir muchas de las necesidades que los vecinos nos han reclamado"

Mauricio Tabe
Alcalde de Miguel Hidalgo

UNA PARTE DE LOS INGRESOS

Recaudación de los quioscos de la Tesorería, enero-septiembre 2021.



Cifras en porcentaje	
● Impuesto predial	41.9
● Impuesto sobre tenencia	22.8
● Derechos del Registro Civil	15.1
● Pagos de Tesorería (clave 77)	0.2
● Otros	15.8
● Licencias de conducir	8.1
● Derechos de agua	5.4
● Derechos de control vehicular	2.3

Fuente: Iniciativa de Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022





Foto: Especial

CINCO DE LOS ALCALDES de la UNACDMX, ayer en conferencia. Santiago Taboada (c) será nuevo vocero.





#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

• **Celia Maya** no se anduvo por las ramas y tiró el “decreto” del presidente Andrés Manuel López Obrador para dar manga ancha a la Sedena en todo lo relacionado con las obras emblemáticas de la autodenominada 4T, como el nuevo aeropuerto. “No puede decretarse que algo es de interés público nada más porque lo diga incluso el propio presidente de la República, las cosas tienen que hacerse conforme a la ley, porque vivimos en un estado de Derecho”. Es candidata al Consejo de la Judicatura Federal y lo dijo ante la Comisión de Justicia del Senado...

• **Luz Elena González**, secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX, tuvo una reunión con representantes de repartidores cuyo trabajo es solicitado mediante aplicaciones. El proyecto de paquete económico que presentó la funcionaria al Congreso capitalino llegó con la línea de que no le quiten ni una coma, y Morena tiene los votos para que así suceda. Pero la propuesta de que las aplicaciones de reparto paguen 2% de sus ingresos al gobierno capitalino ha generado controversia... todo indica que pasará.

• **María Elena Álvarez-Buylla** sigue echando gasolina al fuego. Por quinta ocasión, plantó a la comunidad del CIDE que le exige diálogo. Le apuesta es a que lleguen las vacaciones navideñas y los inunde el amor y se olviden de sus reclamos... pero ya este martes marchan hacia el Senado. Y, hasta donde se sabe, las movilizaciones irán en aumento.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



CORPORATIVO



Este miércoles, el Congreso de la CDMX definirá si aplica un impuesto de 2 por ciento a las apps que reparten pizzas o productos comprados en internet



omo es público, será este miércoles cuando el Congreso de la CDMX discuta el Paquete Económico 2022, en el que se incluye la iniciativa de Decreto al Código Fiscal para aprobar un impuesto de 2 por ciento dirigido a plataformas tecnológicas.

El eventual gravamen tendrá impacto en actividades como entrega de paquetería, alimentos, comida preparada o cualquier tipo de mercancía. Es decir, se aplicará lo mismo para una pizza que para un producto de varios miles de pesos comprado por internet, lo que significará un duro golpe al comercio electrónico.

En el caso de las empresas de *delivery* que están constituidas en México, el tema pasa también por la aplicación de una doble tributación, ya que pagan los impuestos de rigor, es decir IVA e ISR, además de las contribuciones locales.

La propuesta implicaría que todo el ecosistema, incluyendo los restaurantes que se apoyaron en la tecnología para sobrevivir durante la contingencia, estará en riesgo de pagar lo que equivaldría a 18 por ciento de IVA. Añada que esas plataformas han dado empleo a miles de personas en la pandemia, pues la entrega de lo que se conoce como la última milla permitió que sobrevivieran económicamente ante la falta de apoyos financieros para empresas y familias en el confinamiento.

Y bueno, también se espera un impacto político de la propuesta de marras, pues recordará que una de las promesas de la 4T al llegar al poder fue no crear nuevos impuestos, ni subir los ya existentes.

Aunque se ha dicho que las empresas deberán absorber el gravamen, queda claro que esa medida, de darse, sería temporal para trasladarlo a los consumidores, lo que también tendría consecuencias en un ambiente económico de alta inflación, donde el crecimiento de los precios al consumidor ha sido el más alto en 20 años y donde algunos esperan que la inflación en 2021 alcance 8 por ciento.

LA RUTA DE DINERO

Un nicho del negocio turístico que ya recuperó los niveles previos a la pandemia es el mercado de Los Cabos. En ese tenor, le comento que Iberojet, aerolínea de la Ávoris Corporación Empresarial, anunció que a partir del 20 de junio del año entrante comenzará a operar la primera ruta que conectará a Madrid con Los Cabos. La ruta será operada a bordo de un Airbus A350, que destaca por su comodidad, y mejores estándares de calidad y confort en vuelos transcontinentales... Luego de despejarse la incógnita en torno al Banco de México, ahora el mercado se centra en la definición sobre el presidente del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), responsable del Sistema Nacional de Información Estadística, y que tiene como presidente a **Julio Santaella Castell**. Aunque desde hace meses se menciona a la vicepresidenta **Graciela Márquez Colín** para sucederlo, no descarte alguna sorpresa de Palacio Nacional ante la cercanía de los tiempos, pues la presidencia de Santaella concluye con la última hoja del calendario de este año.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

El ecosistema de apps está en riesgo de pagar más IVA

